Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALCAÑIZO

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA DE APREMIO POR COMPARECENCIA

Al no haber sido posible realizar la notificación de la providencia de apremio de las deudas que se relacionan en el anexo, al interesado o a su representante, por causas no imputables a este Ayuntamiento, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria se cita al interesado o a su representante para ser notificado por comparecencia en las oficinas de este Ayuntamiento, sitas en plaza Constitución, número 1, de Alcañizo.

En el caso de no comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo y se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que fmalice el procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

ANEXO

Deudor	Concepto
El Cisne Dycarta S.L.	Tasas de basuras y alcantarillado año 2012
Alcaide Alaña, Alberto	Tasas de basuras y alcantarillado año 2012
Moreno Otero, Ireneo	Tasas de basuras y alcantarillado año 2012

Alcañizo 11 de diciembre de 2012.-El Alcalde, Miguel Angel García Moreno.

N.º I.- 10452